TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia: LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Clave: **VI-J-1aS-16**
Rubro: **INCIDENTE DE INCOMPETENCIA TERRITORIAL.- DEBE RESOLVERSE CON BASE EN LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA.-**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, a efecto de resolver el incidente de incompetencia en razón de territorio, y determinar a qué Sala Regional le corresponde conocer del juicio, deberán aplicarse las disposiciones legales vigentes en la fecha de presentación de la demanda; pues es a la luz de tales disposiciones que la Sala Regional está en posibilidad de determinar si acepta o no el conocimiento del asunto. (11)

(Tesis de jurisprudencia aprobada por acuerdo G/S1-11/2009)

PRECEDENTES:
VI-P-1aS-205
Incidente de Incompetencia Núm. 2495/08-11-03-5/1218/08-S1-05-06.- Resuelto por la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión de 17 de marzo de 2009, por unanimidad de 5 votos a favor.- Magistrado Ponente: Alejandro Sánchez Hernández.- Secretaria: Lic. Teresa Isabel Téllez Martínez.
(Tesis aprobada en sesión de 31 de marzo de 2009)
R.T.F.J.F.A. Sexta Época. Año II. No. 18. Junio 2009. p. 422

VI-P-1aS-206
Incidente de Incompetencia Núm. 2494/08-11-02-7/2103/08-S1-04-06.- Resuelto por la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión de 14 de abril de 2009, por unanimidad de 5 votos a favor.- Magistrado Ponente: Jorge Alberto García Cáceres.- Secretario: Lic. Francisco Enrique Valdovinos Elizalde.
(Tesis aprobada en sesión de 14 de abril de 2009)
R.T.F.J.F.A. Sexta Época. Año II. No. 18. Junio 2009. p. 422

VI-P-1aS-207
Incidente de Incompetencia Núm. 7880/08-11-02-1/30233/08-17-07-5/214/09-S1-03-06.- Resuelto por la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión de 14 de abril de 2009, por unanimidad de 5 votos a favor.- Magistrado Ponente: Manuel Luciano Hallivis Pelayo.- Secretaria: Lic. Elizabeth Ortiz Guzmán.
(Tesis aprobada en sesión de 14 de abril de 2009)
R.T.F.J.F.A. Sexta Época. Año II. No. 18. Junio 2009. p. 422

VI-P-1aS-208
Incidente de Incompetencia Núm. 16522/08-17-01-2/4228/08-07-02-2/300/09-S1-05-06.- Resuelto por la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión de 14 de abril de 2009, por unanimidad de 5 votos a favor.- Magistrado Ponente: Alejandro Sánchez Hernández.- Secretario: Lic. Luis Alberto Placencia Alarcón.
(Tesis aprobada en sesión de 14 de abril de 2009)
R.T.F.J.F.A. Sexta Época. Año II. No. 18. Junio 2009. p. 422

VI-P-1aS-209
Incidente de Incompetencia Núm. 2558/08-15-01-6/34393/08-17-10-3/592/09-S1-02-06.- Resuelto por la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión de 21 de abril de 2009, por unanimidad de 5 votos a favor.- Magistrada Ponente: Nora Elizabeth Urby Genel.- Secretaria: Lic. Beatriz Rodríguez Figueroa.
(Tesis aprobada en sesión de 21 de abril de 2009)
R.T.F.J.F.A. Sexta Época. Año II. No. 18. Junio 2009. p. 422

Así lo acordó la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión celebrada el veintinueve de septiembre de dos mil nueve.- Firman la Magistrada Nora Elizabeth Urby Genel, Presidenta de la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y la Licenciada Sonia Sánchez Flores, Secretaria Adjunta de Acuerdos, quien da fe.

R.T.F.J.F.A. Sexta Época. Año II. No. 24. Diciembre 2009. p. 75